

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 20 de febrero al 24 de abril de 2023, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Lo anterior con la finalidad de hacerle saber que se registra ese periodo de tiempo debido a la toma de edificios y espacios laborales, no permitiendo el acceso al personal a las instalaciones de la institución a nivel nacional. Teniendo en cuenta que se logró un acuerdo entre las partes hasta el día lunes 24 de abril del año en curso, retornando a labores el día martes 25 de abril.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni maneja fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 28 días del mes de abril de 2023.

  
Eva Claudette Nazar Villalta  
Jefe DCGPPE/MP

